

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2012**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:15 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por el concejal señor **Tomas Hoffmann Opazo**, quien preside en virtud del artículo 107, inciso 3° de la ley 18.695 con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
5. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GOMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**AUSENTES**

Alcalde titular subrogado en virtud del artículo 107 inciso 3° de la ley 18.695.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA  
ADELA FUENTEALBA LABBE  
ALICIA TORO YÁÑEZ  
AGELA ASUN  
MIRENCHO VIDELA MALUENDA

GONZALO RETAMALES  
SERGIO BARRERA OJEDA  
MARCO ESPINOZA  
RENÉ ALFARO SILVA

ALCALDE SUBROGANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 17.
3. Entrega Modificación Presupuestaria N° 18.
4. Aprobación Complemento Proyecto Mantenimiento de 10 Circuitos Deportivos postulados al Gobierno Regional.
5. Aprobación Aporte Municipal para postular 18 pasajes al 22° Llamado Pavimentos Participativos del SERVIU.
6. Varios.

**COMPLEMENTO DE TABLA.**

1. Rectificación de la Modificación Presupuestaria N° 16.
2. Rectificación del objeto de la Subvención a CORESAM aprobada en sesión del 27 septiembre del corriente.

El concejal Señor **Tomás Hoffmann** da inicio a la sesión siendo las 12:15 horas.

**PRIMER TEMA**

**CUENTA**

1. Solicitud de Subvención presentada por la Fundación Integra por la suma de \$ 7.763.077.- para cubrir gastos de jardín infantil. Prov. 9885 (se entrega copia a los concejales).
2. Ord. N° 966 de la Superintendencia de Casinos y Juegos, informa respecto de la explotación de máquinas de azar fuera del recinto de un casino de juego autorizado en el contexto de la Ley N° 19.995. Prov. 9987
3. Memorandum N° 666 de la SECPLA, adjunta Informe Primer Semestre 2012 correspondiente al Plan Anual de Gestión 2012. (se entrega copia a los concejales)
4. Listados de Ferias Libres y Patentes de Alcohol existentes en la comuna, solicitado por el Concejal Sr. Rubén Carvacho.

## **SEGUNDO TEMA**

### **APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17**

La **concejala señorita Alejandra Saa**, informa que en ausencia del concejal señor Tomás Hoffmann, ella presidió la Comisión de Hacienda y la propuesta al Concejo es aprobar.

**Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 17.**

## **TERCER TEMA**

### **ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18**

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 18 y se acuerda tratarla en Comisión.

## **CUARTO TEMA**

### **APROBACIÓN COMPLEMENTO PROYECTO MANTENCIÓN PREVENTIVA DE 10 CIRCUITOS DEPORTIVOS POSTULADOS AL GOBIERNO REGIONAL**

El Secretario Comunal de Planificación (S), presenta el proyecto, que consiste en incorporar espacios públicos al proyecto mantención preventiva de 10 Circuitos Deportivos para la Comuna de Conchalí, que serían: Parque Las Américas, Avenida forestal, Calle G con Juan Muñoz, Calle G con Avda. Guanaco, Granda con Berna, Consultorio Lucas Sierra, Avda. El Cortijo con Parque Los Acacios, El Olivo con Andrés Marambio, Tronador con Tupungato, Víctor González con Los Asteroirdes. A continuación explica que el Gobierno Regional hizo una propuesta a todos los municipios de la Región Metropolitana y les pidió determinar e informar 10 lugares de Uso Público para implementar estos circuitos deportivos que incluyen un set de máquinas deportivas o plazas activas. Corresponde que el Concejo, apruebe la mantención del equipamiento, que son **\$18.878.160** al año.

La **concejala señora María Guajardo**, pide se incorpore en el Proyecto al parque de La Palma Sur.

**Se aprueba por unanimidad aportar los fondos necesarios para la mantención preventiva de 10 circuitos deportivos postulados al gobierno regional, por un monto de \$ 18.878.160.**

## **QUINTO TEMA**

### **APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL PARA POSTULAR 18 PASAJES AL 22° LLAMADO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL SERVIU.**

El SECPLA (S), presenta los pasajes postulados:

<b>Nº</b>	<b>Pasaje</b>	<b>Entre</b>	<b>UV</b>
1	Manuel Claro	Olga Donoso/Av. Guanaco	17
2	Quinahue	Av. Diego Silva / Bidasoa	18
3	Las Nieves	Horacio Johnson / Fondo pasaje	21
4	Catalina	Principal/Pomaire	22
5	Codigua	Juan Muñoz/Cristina	22
6	El Belloto	Principal/E. Undurraga	22
7	Peñuelas	Principal/E. Undurraga	22
8	Las Achiras	J.M.Caro / Conquista	31
9	Las Achiras	Emperador / El Cortijo	31
10	Las Achiras	Araucarias / Emperador	31
11	Las Encinas	Los Abetos / Apolo	31
12	Las Madreselvas	Conquista /Araucaría	31
13	Las Madreselvas	Araucarias / Emperador	31
14	Las Madreselvas	Emperador / El Cortijo	31
15	Los Eucaliptus	La Conquista/Las Araucarias	31
16	Los Eucaliptus	Emperador / El Cortijo	31
17	Los Eucaliptus	J.M.Caro / Conquista	31
18	Esmeralda	Av. Independencia/Los Vilos	34

**Se aprueba por unanimidad aportar los fondos necesarios para la pavimentación de 18 pasajes postulados al 22° Llamado de Pavimentos Participativos de SERVIU.**

## **SEXTO TEMA (Complemento de Tabla)**

### **RECTIFICACION DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16**

La **Directora de Administración y Finanzas**, señala que con esto se busca rectificar la modificación presupuestaria N° 16. Explica que la distribución y los fines son distintos, aunque se mantienen los \$121 millones de pesos. El tema es que CORESAM tuvo que hacer uso de sus fondos para pagar las cuotas del Convenio Colectivo, por lo tanto necesita recursos para compensar lo que ya gastó y por eso esta rectificación. Se produce una discusión entre los presentes respecto al tema.

El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que lo que ocurrió es que si estos pagos ya se realizaron, entonces hubo malversación de fondos.

El **concejal señor Ricardo Montero**, apoya los dichos del concejal Aravena.

El Presidente del Sindicato explica que la deuda del Convenio colectivo se pactó en 7 cuotas y solo se adeuda la de octubre

El **concejal señor Héctor Aravena**, solicita que esta intervención quedara en acta: "...Concretamente se gastó la plata de las cotizaciones para pagar el convenio con los trabajadores, eso es malversación de fondos, están utilizando fondos que no corresponde, la corporación debió haber proveído de esos fondos... entonces ahora tiene que responder la Municipalidad y no corresponde..."

**Se acuerda aprobar la rectificación de la Modificación Presupuestaria N° 16.**

#### **SÉPTIMO TEMA**

#### **RECTIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN A CORESAM APROBADA EN SESIÓN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE**

Se rectifica el objeto de la subvención aprobada en sesión del 27.09.12 por los objetivos y montos que se indican en el siguiente cuadro:

<b>OBJETO</b>	<b>Monto</b>
<b>Colación mes de octubre negociación colectiva Sindicato CORESAM 2010 – 2012.</b>	<b>\$ 493.000.-</b>
<b>Movilización mes de octubre negociación colectiva Sindicato CORESAM 2010 – 2012.</b>	<b>\$ 5.531.366.-</b>
<b>Cuota mes de octubre negociación colectiva Sindicato CORESAM 2010 – 2012.</b>	<b>\$ 25.154.095.-</b>
<b>Pago cotización área de educación</b>	<b>\$ 89.821.539.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 121.000.000.-</b>

**Por unanimidad se acuerda aprobar la rectificación del objeto de subvención a CORESAM aprobada en sesión del 27.09.12.**

#### **OCTAVO TEMA**

#### **VARIOS.**

- 1) El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que en la FERIA N° 4, hay un problema por las obras que se ejecutan en el sector. Hubo una reunión a la que asistieron los vecinos, el Sindicato de la FERIA N° 4 y el SERVIU. Se propuso realizar las obras por tramos. Pregunta si la Municipalidad conocía de la ejecución de estas obras, las fechas de las mismas y las dificultades que conllevaría. El **Director de Obras Municipales**, expresa que esto se precipita de un día para otro. El **Presidente del Sindicato de FERIA N° 4**, señala que el lunes ellos preguntaron en Obras y nadie sabía nada. Ellos tuvieron que averiguar todo. Recién ayer los atendieron. Tuvieron reuniones con la constructora y con SERVIU. Ellos tenían que salir del lugar en que se ubican. También se habló con las Juntas de Vecinos números 44 y 43. A ellos les iban a trasladar a Granada sin consultarles nada. Ellos quieren instalarse en la calle lateral de Independencia, conformaron una mesa con todas las Juntas de Vecinos de la Población Juanita Aguirre. Quieren permiso para la calle lateral de Independencia. El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta qué funcionario les dijo que se debían trasladar a Granada. El **Presidente del Sindicato de FERIA N° 4**, responde que el Jefe de Inspección. Quieren irse con un documento firmado que se les autoriza a instalarse en la Calle Lateral de Independencia. El **Presidente de la Junta de Vecinos N° 28**, señala que el punto es como se hacen las cosas. Interpela al Alcalde (S) por retirarse de la reunión. La **concejala señora María Guajardo**, expresa que hay un problema administrativo grave.
- 2) El **concejal señor Héctor Aravena**, comenta que se han instalado carteles anunciando el cambio de veredas. Han roto las veredas, han dejado los escombros y nada se ha hecho en el Cortijo y Juanita Aguirre, ni las veredas ni en el retiro de escombros. El **concejal señor Tomás Hoffmann**, pide se informe la próxima semana, el programa de trabajos en las veredas.
- 3) El **concejal señor Ricardo Montero**, posee una carta de la Sra. Francisca Miranda, sobre atención de ambulancia de la comuna. Además consulta si se entregó permiso de uso al Club Deportivo Santa Inés. El **concejal señor Héctor Aravena**, pide un Informe de Asesoría Jurídica, sobre el tema de Comodatos.
- 4) La **concejala señora María Guajardo**, informa sobre carta del 27.07.12 que afecta a la Iglesia Evangélica de Aviador Zañartu esquina Independencia. Pide se le conteste al Pastor.

Siendo las 14:05 horas se levanta la sesión.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL 2012**

**ACUERDO N° 87/2012**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N ° 17.

**ACUERDO N° 88/2012**

Se aprueba por unanimidad aportar los fondos necesarios para la mantención de 10 circuitos deportivos postulados al gobierno regional.

**ACUERDO N° 89/212**

Se aprueba por unanimidad aportar los fondos necesarios para la pavimentación de 18 pasajes postulados al 22° Llamado de Pavimentos Participativos de SERVIU.

**ACUERDO N°90/2012**

Se acuerda aprobar la Rectificación de la Modificación Presupuestaria N° 16.

**ACUERDO N° 91/2012**

Por unanimidad se acuerda aprobar la rectificación del objeto de subvención a CORESAM aprobada en sesión del 27.09.12.

**ADELA FUENTEALBA LABBE**  
**Secretaria Municipal**